

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA GIBONI S.A., CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Machala, a los 31 días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las once horas, en el local social de la compañía ubicada en la Av. 25 de junio Km 1.5 vía Pasaje, se reúnen los accionistas de la Compañía **GIBONI S.A.** con la concurrencia de los siguientes asistentes:

1. FEIJOO FEIJOO MARÍA TARGELIA, por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones ordinarias del valor de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalente al 50% del capital social.

2. JARAMILLO VALAREZO BETHY YHANET, por sus propios derechos, propietaria de 400 Acciones ordinarias de un dolar de los Estados Unidos de América, equivalente al 50% del capital social.

Como Presidente, preside la sesión la señora FEIJOO FEIJOO MARÍA TARGELIA; y, actúa como secretario de la junta la señora JARAMILLO VALAREZO BETHY YHANET en su calidad de Gerente General.

Los socios concurrentes, que representa la totalidad del capital social de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionista, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos del orden del día el mismo que también es aprobado por unanimidad:

Orden del Día:

- 1.-** Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente del Ejercicio Económico del año 2016.
- 2.-** Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del Ejercicio Económico del año 2016.
- 3.-** Conocer y aprobar los Estados Financieros y de Resultados al 31 de diciembre del año 2016.
- 4.-** Conocer y recomendar, para la decisión de la Junta General de Accionistas, el destino o la distribución de dividendos del Ejercicio Económico del año 2016.
- 5.-** Designación del nuevo Comisario para el periodo 2017.

La Presidente inmediatamente procede a declarar instalada la Junta General Universal de Accionistas y dispone que se de lectura al primer punto de la agenda:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente del Ejercicio Económico del año 2016.- Hace el uso de la palabra el Gerente de la compañía y expone a la junta universal de accionista, en lo referente a los aspectos administrativos, financieros, laborales y legales, la empresa se ha

desenvuelto en un ámbito normal, logrando conservar las fuentes de trabajo existentes con la estructura administrativa y operativa, desplegando conjuntamente entre Gerencia y sus profesionales los objetivos planteados en el año anterior. Una vez presentado el informe del Gerente, la Presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto del mismo para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario, aprobándose por la UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta General el informe de la compañía. Una vez tratado y resuelto el primer punto de la agenda se pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día, mismo que dice:

2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del Ejercicio Económico del año 2016.- Hace el uso de la palabra El Comisario de la compañía y expone a la Junta universal de accionista, la labor realizada por él, indicando que ha revisado los libros sociales, libro de accionista, libro de actas de junta, libro talarionarios, libro expedientes, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes. Una vez presentado el informe del comisario, la Presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto del mismo para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete el mismo a votación, aprobándose por la UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta General el informe del Comisario de la compañía. Una vez tratado y resuelto el segundo punto de la agenda se pasa a tratar el tercer punto del Orden del Día, mismo que dice:

3. Conocer y aprobar los Estados Financieros y de Resultados al 31 de diciembre del año 2016.- Hace el uso la palabra el Gerente donde indica una completa y minuciosa explicación de los resultados obtenidos durante el ejercicio Económico del año 2016 y los pone a consideración a la Junta General Universal de Accionistas. Una vez presentada los estados financieros del ejercicio 2016, la Presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto del mismo para ser considerados. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete los mismos a votación, aprobándose por la UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta General, los informes de los estados financieros del ejercicio económico del año 2016.

4. Conocer y recomendar, para la decisión de la Junta General de Accionistas, el destino o la distribución de dividendos del Ejercicio Económico del año 2016. Hace el uso de la palabra el señor Presidente donde se expone los resultados obtenidos dentro del Ejercicio Fiscal 2016, y donde se indica a la Junta General de Accionista que después de realizar el correspondiente pago del Impuesto a la Renta y pago de Utilidades a los trabajadores de la empresa, se procederá a distribución de dividendos a cada accionista, una vez que la compañía cuente con suficiente liquidez en sus cuentas se procederá a distribuirlos; Una vez presentado el informe del destino de las utilidades, el Presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto del mismo para ser considerada. Al no

haber pronunciamiento en contrario, somete el mismo a votación, aprobándose por la **UNANIMIDAD** de los concurrentes a la Junta General, donde se procederá a distribución de dividendos a cada accionista, una vez que la compañía cuente con suficiente liquides en sus cuentas se procederá a distribuirlos.

Una vez tratado y resuelto el cuarto punto de la agenda se pasa a tratar el quinto punto del Orden del Día, mismo que dice:

5. Designación del nuevo Comisario para el periodo 2017.- Toma la palabra la Presidente de la Junta y propone la designación a la señora Noemí Betzabeth Figueroa Reyes, como Comisaria Principal, de la compañía para el periodo 2017. Una vez presentada la moción, la Presidenta de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto de la misma para ser considerados. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete la misma a votación, aprobándose por la UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta General, la designación de la señora Noemí Betzabeth Figueroa Reyes, como Comisario Principal para el periodo 2017. La Presidente manifiesta que sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es puesta a consideración de la sala, siendo aprobada por UNANIMIDAD de los concurrentes, dándose por terminada la misma siendo las doce horas. Firmando para la constancia todos los accionistas concurrentes, así como la Presidente y Secretaria de la Junta. **F.- FEIJOO FEIJOO MARÍA TARGELIA, PRESIDENTE DE LA JUNTA/PRESIDENTE Y ACCIONISTA. F.- JARAMILLO VALAREZO BETHY YHANET, SECRETARIO DE LA JUNTA/GERENTE GENERAL Y ACCIONISTA.**

CERTIFICO: El Acta es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la Junta Universal de Accionistas de la compañía **GIBONI S.A.**



JARAMILLO VALAREZO BETHY YHANET
SECRETARIO DE LA JUNTA